

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISOLAB CIA LTDA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Cayambe, a los 30 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10H00, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Sucre Oe061- Ascázubi, se constituyen en Junta General Universal de accionistas de la Compañía **SISOLAB CIA LTDA** las siguientes personas: 1) Sra. PAULINA DE LOS ANGELES MENDEZ JARRIN, propietaria de 25% de acciones; 2) Sra. YOLANDA DEL CARMEN MENDEZ JARRIN, propietaria de 25% acciones; 3) Sra. GEOVANNA CRISTINA MENDEZ JARRIN, propietaria de 25% acciones, 4) Sr. ANDRES LEONARDO MANANGON MENDEZ, propietaria del 25% acciones. El capital social de la compañía es de (USD 2000.00) dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide unánimemente constituirse en Junta General Universal. Presida la presente junta la señora GEOVANNA CRISTINA MENDEZ JARRIN, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario de la Junta, el señor ANDRES LEONARDO MANANGON MENDEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL COREESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato la señora Presidenta pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta General procede a deliberar el primer punto del orden del día, quienes luego de varios intercambio de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta General de Accionistas, aprueba el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por votación universal y mayoría de votos, con los siguientes datos: **ACTIVOS TOTALES \$52862.26 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS 26/100, PASIVOS TOTALES \$49791.63 CUARENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y UNO 63/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y UN CAPITAL de \$2000.00,00 (USD DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.)**

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas presentes, al concluir la presentación del informe presentado por el señor Gerente General, la presente Junta unánimemente aprueba el informe presentado.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Finalmente la presente Junta, procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Presidenta de la compañía, quien manifiesta, que como es de conocimiento de la Junta General y según consta de los balances de la compañía, el ejercicio económico en el año 2014 generó **\$1070.63 UN MIL SETENTA 63/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** de utilidad.

En este punto se toma en cuenta que el rubro más alto de gastos es el pago de comisiones y sueldos a los vendedores para lo cual se debe realizar un análisis más profundo financiero para que se corrija esto para el año 2015.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la señora Presidenta pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 15H00 horas, secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada y suscrita por los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Gerente General de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta.

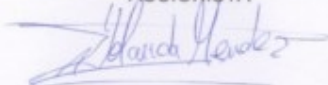
Para constancias firman:



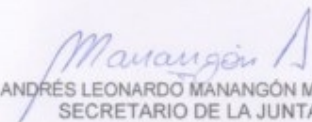
GEOVANNA CRISTINA MENDEZ JARRIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA



PAULINA DE LOS ANGELES MENDEZ JARRIN
ACCIONISTA



YOLANDA DEL CARMEN MENDEZ JARRIN
ACCIONISTA



ANDRÉS LEONARDO MANANGÓN MENDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL